

Sabor que por Special Communitate entre los muchos que
he merecido a V. M. Cuius Vida pido a la D. na Mag. d. n.
propete dilatarlos Anos en sumarios Grandera D.

Alfonso Joachin
Pruvaxo y Carrasco

Por el 22 de Junio de 1745 =

Yo los Señores D. Ana Motina Comarcal y D. Mathe
Perez y Mudejar Exordoxos a quienes se nombra
por Comitazios Reconozcan el terreno que
poreta parte se compra a el Informen para
en du Cuius de Siberas lo Comarcal de
de la Ciudad de Baylee =

Mendunza

En virtud del Decreto de V. M. y Pedimento que anterior
deimos que hauendo pasado a la parte que nombran
el Carril de Maria En la Barroquial de S. V. Mathe
Lenta Calle que va por el Levante a el Salitre de quesado
Carril de San Joseph, y he conozido el sitio que se en
ria en dho Pedimento como tambien sus Linderos que
son Miguel de Morales, Jaime Alcaraz, Gines de
rales, por la tras montana; y por el Sebeche, Phelipe
Martinez, y siendo preguntados si en algun tiempo
han Reconozido dueño de dho sitio, Respondieron ser
Realengo y saca privativamente a V. M. por lo que
podra hazer gracia de el a quien tenga por mas com
niente, que es lo que podemos Informar a V. M.
Yo firmamos =

D. Ana Motina D. Mathe
Comarcal y Exordoxos y Mudejar

